

**21966** *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante), que corrige errores en la de 11 de mayo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 11 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 22 de junio de 1998), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Denominación: Técnico de Administración Especial»; debe decir: «Denominación: Economista».

Alfaz del Pi, 28 de agosto de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde accidental.

## UNIVERSIDADES

**21967** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Fisioterapia».*

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, hacer pública la composición de las comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 27 de julio de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA»

Concurso número: Titular de Escuela Universitaria 5/98

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Virgilia Antón Antón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Doña María Medina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Rafael Torres Cueco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don José Sánchez Frutos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Teijeiro Vidal, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretaria: Doña María Torres Lacomba, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don José Vicente Forner Valero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Doña María Teresa Moros García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Ramón M. García Miranda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**21968** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se hace público el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, y se indica la fecha, lugar y hora del primer ejercicio de las pruebas selectivas de la plaza de Diplomado universitario (Cooperación Internacional), convocadas con fecha 8 de mayo de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y el punto 4.1 de las bases de convocatoria, del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en la plantilla laboral de esta universidad,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (anexo I) a la plaza de Diplomado universitario (Cooperación Internacional). Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (edificio Hospital del Rey-Rectorado).

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las bases de convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 5 de octubre de 1998, a las doce horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en el aula «Comendadores» de la Facultad de Derecho (Hospital del Rey, sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 30 de julio de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

### ANEXO I

**Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de la plaza de Diplomado universitario (Cooperación Internacional) de la Universidad de Burgos**

No hay excluidos.

**21969** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores en la de 16 de julio, por la que se hace pública la composición de una comisión juzgadora de un concurso docente.*

Advertidos errores en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1998, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página número 27340, primera columna, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias (A-2009)», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias (A-0892)».

Y donde dice: «Área de conocimiento a la que pertenece: «Óptica»», debe decir: «Área de conocimiento a la que pertenece: «Psicología Evolutiva y de la Educación»».

Alicante, 2 de septiembre de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.